Este incidente de documentación extensa (252 hojas) se convierte rápidamente en un tira y afloja burocrático entre los apoderados de Don Rodrigo Díaz, Juan Díaz Maroto y Juan Manuel Cerillán, y el representante del Prior de San Juan, Juan Antonio de Almarra y Lasarre.

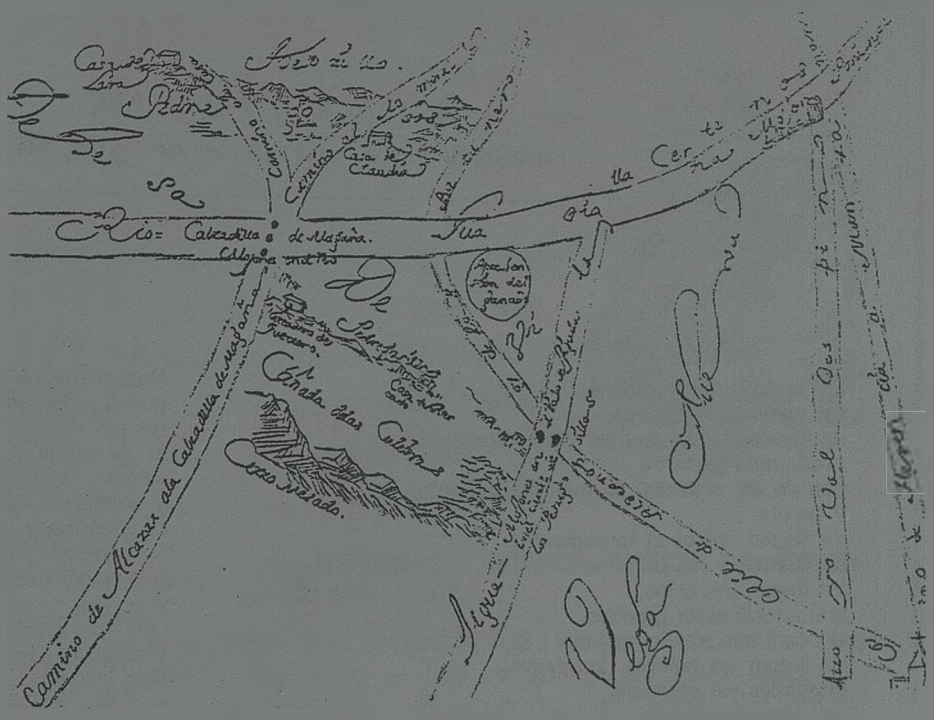

Como primeras medidas, se le aprehendieron al culpado quince machos y un caballo que se pusieron "en depósito y secuestro". Sin embargo, y debido a la dilaciones que el caso fue provocado Juan Antonio de Almarra, solicita unas soluciones rápidas al conflicto, ya que mantener a los caballos aprehendidos era muy costoso; pues por entonces "la fanega de cebada vale doce reales y el carro de paja cuarenta (reales)".

Es interesante la relación de ganado que en uno de los oficios se ofrece y que, según los implicados en el asunto eran los que estaban en la zona del litigio. En total son noventa y nueve las cabezas de ganado mular descritas.

Importantísimo es el mapa que se confecciona para determinar el lugar del conflicto y sus inmediaciones. En este mapa, además de la ubicación de los diferentes parajes se indica con un círculo el lugar exacto donde se produjo la aprehensión del ganado.

(MAPA)

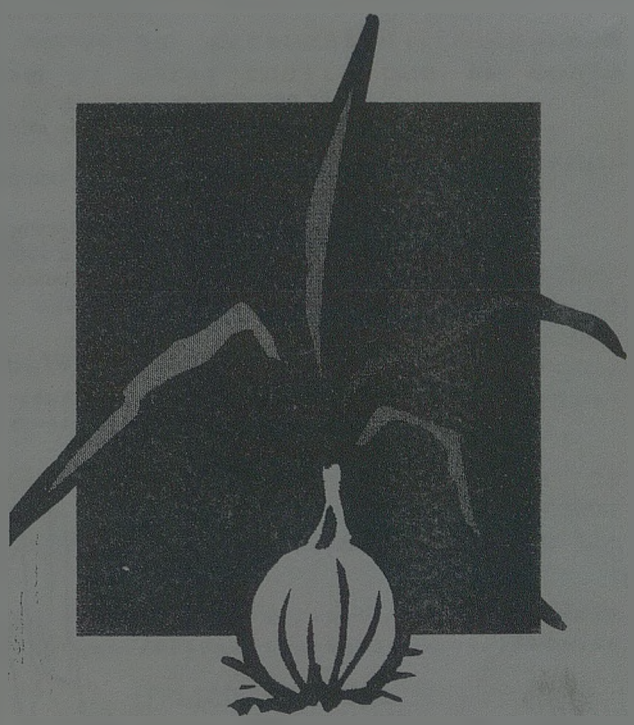

Bibliografía.

-Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan.

Próximo capítulo:
"Evolución Histórica de Villacentenos (y III)".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Parroquia en marcha. #98, 1/9/1997.